



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso de la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. Del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO ORGANICO DE GESTION ORGANIZACIONAL POR PROCESOS	RESOLUCIÓN N. 001-2015	16 DE ENERO DEL 2015	
MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN, Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS INSTITUCIONAL GADC-ZAPOTILLO	1	MARZO (2013)	
ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGULA EL SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL SERVICIO PUBLICO DEL GOBIERNO AUTONOMO	014-GADZ-2015	18 DE MAYO DEL 2015	
ORDENANZA QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE COMPENSACIÓN POR RENUNCIA VOLUNTARIA O RETIRO VOLUNTARIO PARA ACOGERSE A LA REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO	010-GADZ-2015	17 DE AGOSTO DEL 2015	
ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN AUTONOMA DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTONOMO	RHS-2015-36523	09 DE OCTUBRE DEL 2015	
ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN AUTONOMA DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTONOMO	013-GADZ-2015	12 DE NOVIEMBRE DEL 2015	
PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIA DE RIESGOS DEL EDIFICIO DEL GAD-ZAPOTILLO	001-2016	20 DE ENERO DEL 2016	
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/02/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	AB. MARÍA ENITH GIRÓN JIMÉNEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DE O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	talentohumano@gobiernodezapotillo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 2647 - 117 EXTENSIÓN 107		